

9219

Quito, 02 de Junio del 2016

Señorita  
**CARMEN ANDREA FREUND LANFRANCO**  
Presente.-

De mis consideraciones:

La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía ASESORIAS ASES MILANO S.A., celebrada en esta fecha tuvo el acierto de elegir a usted para el cargo de **PRESIDENTE** de la misma, para el período de **DOS AÑOS**, a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Quito.

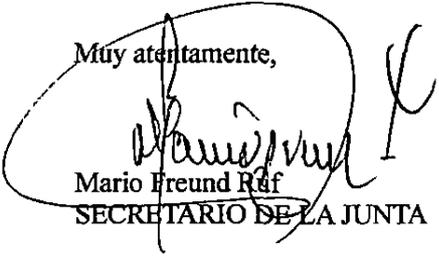
La Compañía se constituyó mediante Escritura Pública celebrada en la Notaria Trigésima Cuarta del Dr. Alfonso Di Donato Salvador, del Cantón Quito, el día 30 de abril del 2010 y se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el día 03 de junio del 2010.

El Gerente General de la Compañía tiene la representación legal, judicial y extra judicial de la misma.

Le auguro éxitos en sus nuevas funciones y espero que con su conducción esta empresa cumpla con las metas que se ha propuesto.

Usted se servirá hacer constar la aceptación del cargo antes referido, al pie del presente instrumento.

Muy atentamente,

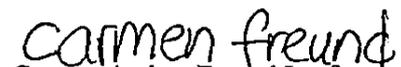
  
Mario Freund Ruf  
SECRETARIO DE LA JUNTA

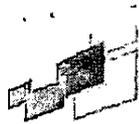
Exp. 60408  
Registrado

En la ciudad de Quito el 02 de junio del 2016, acepto el cargo de Presidente de la Compañía ASESORIAS ASES MILANO S.A.

24 JUN 2016

Muy atentamente,

  
Carmen Andrea Freund Lanfranco  
C.C. 1711309250



# REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 38428



## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	26954
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/06/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9219
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

### 1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

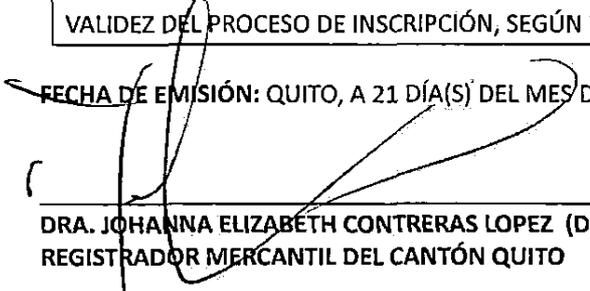
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ASESORIAS ASES MILANO S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	FREUND LANFRANCO CARMEN ANDREA
IDENTIFICACIÓN	1711309250
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

### 2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM. 1715 DEL 03/06/2010.- NOT. 34 DEL 30/04/2010 P.L.Z

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 21 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2016

  
DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

